



COMPARSA MOROS FRONTERIZOS

PAGOS DE LAS CUOTAS PARA 2025-2026

- Primer plazo: del 6 al 10 de Noviembre 61 euros
- Segundo plazo: del 1 al 15 de Enero 61 euros
- Tercer plazo: del 11 al 15 de Marzo 63 € ó 51 € (según cuota)

DESGLOSE DE LAS DIFERENTES CUOTAS

SOCIOS FESTEROS (miembros de filas)	→ 185 € (con programa) → 173 € (sin programa) → + 33 € (estafa lotería Navidad) → + 18 € (estafa lotería del Niño)
SOCIOS MEDIA CUOTA (festeros sin fila)	→ 97 € (con programa) → 85 € (sin programa)
SOCIOS PROTECTORES	→ 35 euros
SOCIOS MANTENIMIENTO	→ 35 euros
SOCIOS (de 0 a 14 años)	→ 15 euros
SOCIOS (de 15 a 17 años)	→ 25 euros
SOCIOS NIÑOS (de 0 a 7 años)	→ 25 euros (a 31 de marzo)
SOCIOS INFANTILES (de 8 a 14)	→ 36 euros (a 31 de marzo)
SOCIOS JÓVENES (de 15 a 17)	→ 72 euros (a 31 de marzo)
SOCIOS 120 (de 18 a 22 años)	→ 120 euros (a 31 de marzo)

CUENTA CAIXAPETRER ES35 3029 7250 5427 2000 0791

IMPORTANTE

- Los componentes de las filas que no vayan a querer programa de fiestas, tendrán que comunicarlo cuanto antes. Así, en el tercer plazo de las cuotas se cargará sólo la parte proporcional.
- Todos los niños y niñas que se apunten para subir en la carroza deben estar dados de alta y con la cuota pagada (aunque sean bebés), así como la persona que los acompañen.
- Se ruega comunicéis de inmediato cualquier alta, modificaciones de datos de cualquier comparsistas (tanto filas como sueltos) y como no, la puntualidad en los pagos.
- La fecha límite para darse de baja, será a 31 de octubre del año en curso, el comparsistas que lo haga después, tendrá que pagar la cuota a la Unión de Festejos.